



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

TITULACIÓN	GRADO EN GEOLOGÍA
ASIGNATURA	Geomorfología
CÓDIGO	108513
CURSO	2º
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	1º
TIPO (obligatoria/optativa)	Obligatoria
PROFESORADO	Pablo G. Silva y Jacinta García Talegón
METODOLOGÍAS DOCENTES. <i>Expresa brevemente las metodologías utilizadas (sencillez, claridad, precisión)</i>	
<p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una <i>presencialidad adaptada</i>, aprobado por Junta de Facultad/Centro con fecha 26 de junio de 2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Cambios en las modalidades de presencialidad docente/estudiante (si los hubiera): De producirse cambios en la presencialidad se desdoblara la asignatura en dos grupos realizándose de forma alternante la docencia de forma presencial y on-line alternativamente a ambos grupos.2. Cambios en la metodología docente (si los hubiera): De producirse cambios en la presencialidad se produciría una reducción del 50% en las actividades teórico-prácticas de las aulas, realizándose la mitad de la docencia mediante modalidad on-line a través de STUDIUM y plataformas tipo Blackboard, GoogleMeet, o similares. También se considerará la aplicación de metodologías de docencia inversa.3. Cambios en la atención tutorial a los estudiantes (si los hubiera): De producirse cambios en la presencialidad la atención tutorial se atenderá de forma no presencial de acuerdo con lo expuesto en el Apartado B.4. Previsión de atención a circunstancias que impidieran al estudiantado acogerse a estas modificaciones: De producirse circunstancias excepcionales que impidieran a los estudiantes adaptarse a la nueva modalidad docente se estudiaría cada caso individual, para darle la mejor solución posible, siempre en igualdad de condiciones con los demás alumnos.	
EVALUACION DE COMPETENCIAS. <i>Expresa brevemente la evaluación utilizada (sencillez, claridad, precisión)</i>	
<p>Evaluación de las competencias realizará de acuerdo con el siguientes ítems y porcentajes:</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Examen teórico y práctico -media de ambos- (40%)✓ Ejercicios Prácticos y Trabajo de curso (60%) <p>La nota obtenida en el examen final debe ser al menos de 4 puntos sobre 10 para promediar. En caso de no presencialidad se considerarán los porcentajes que se indican en el Apartado C</p>	